



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad



Al responder cite este número:

20203010540091

Bogotá D.C. 21 de julio de 2020

Señor(a)

Representante Legal o quien haga sus veces

**INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVÍAS**

Carrera 59 No 26 – 60

BOGOTÁ - D.C.

**Asunto:** Notificación por AVISO de acto administrativo Resolución No. 20191000115305 del 18 de noviembre de 2019

Mediante el oficio No. **20203010384001 del 4 de mayo de 2020** se le informó que la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la **Resolución No. 20191000115305 del 18 de noviembre de 2019** "Por la cual se modifica la Resolución N°. 5049 de 30 de diciembre de 2015 en el sentido de ampliar el plazo para el pago del valor establecido por concepto de costos de la convocatoria pública para proveer 313 vacantes pertenecientes al Sistema General de Carrera Administrativa de esa Entidad en el marco de la Convocatoria No. 325 de 2015".

En dicha misiva, se le indicaron las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la notificación del acto administrativo en mención.

Sin embargo, en vista que a la fecha no ha comparecido a notificarse personalmente, ni tampoco se obtuvo manifestación de su parte tendiente a surtir dicho trámite por medio electrónico, dando aplicación a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, se procede por esta vía a realizar la notificación por aviso de la **Resolución No. 20191000115305 del 18 de noviembre de 2019** siendo obligatorio señalar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Igualmente le informamos que contra dicho acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación.

Atentamente,

**EDILMA POLANIA ZAMORA**

Coordinadora Grupo de Atención a PQR, Orientación al Ciudadano y Notificaciones  
Secretaría General

Anexo(s): Copia íntegra y gratuita de la Resolución No. 20191000115305 del 18 de noviembre de 2019 y Oficio No. 20203010384001 del 4 de mayo de 2020

Copia(s): 0

Proyectó: Juan Triana

Revisó: Carol Peña

Sede Atención al Ciudadano y Correspondencia: Carrera 16 N° 96 - 64, Piso 7°

Sede principal: Carrera 12 N° 97 - 80, Piso 5°

PBX: 57 (1) 3259700 • Línea Nacional CNSC: 01900 3311011 • [www.cnsc.gov.co](http://www.cnsc.gov.co) • Ventanilla Única  
Código postal 110221 • Bogotá D.C. Colombia

Sur: 472  
 472  
 472

**Remite**  
 Remite: MEMBRAS REDES SOCIAL  
 Nombre/Razón Social: MEMBRAS REDES SOCIAL  
 Dirección: Carrera 59 No. 26 - 60  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 110221025  
 Envío: RA272804379C0

**Destinatario**  
 Nombre/Razón Social: Representante Legal o quien haga sus veces  
 Dirección: Carrera 59 No. 26 - 60  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 110221201  
 Fecha admisión: 27/07/2020 08:54:32

472  
 472  
 1111  
 594

Motivo Concesión de Correo/  
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL  
 Centro Operativo: UAC.CENTRO Fecha Pre-Admisión: 27/07/2020 08:54:32  
 Orden de servicio: 13600639

Nombre/ Razón Social: COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL  
 Dirección: Carrera 16 No. 96-64 piso 7 NIT/C.C.T.J: 900003409  
 Referencia: 20203010540091 Teléfono: 3259700 ext 1046 Código Postal: 110221025  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C. Código Operativo: 1111459

Nombre/ Razón Social: Representante Legal o quien haga sus veces  
 Dirección: Carrera 59 No. 26 - 60  
 Tel: Código Postal: 111321201 Código Operativo: 1111594  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C. Depto: BOGOTÁ D.C.

Peso Físico(gra): 200  
 Peso Volumétrico(gramos):  
 Peso Facturado(gramos):  
 Valor Declarado:  
 Valor Flete: \$5.20  
 Costo de manejo:  
 Valor Total:

Contenedor:  
 Observaciones del cliente:  
 Plástico con hojalte en  
 10 de agosto

RA272804379C0

**Causal Devoluciones:**

RE	Rehusado	UAC2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NR	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe:  
 C.C. Tel: Hora: 10:06  
 Fecha de entrega: dd/mm/aa  
 Distribuido:  
 C.C. John Figueroa  
 Gestión de entrega:  
 C.C. 79.988.867  
 29770

UAC.CENTRO 1111  
 CENTRO 459



Principales: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 B # 35 A 55 Bogotá / www.472.com.co Línea Nacional: 01 8000 00 20 / Tel. contacto: (57) 4722000.  
 El usuario de la empresa declara que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 472 tratándose de sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@472.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.472.com.co

472 Motivos de Devolución:

<input checked="" type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor

Fecha 1: 27/07/2020  
 Fecha 2: 27/07/2020  
 Nombre del Destinatario:  
 C.C.:  
 Centro de Distribución:  
 Observaciones:  
 27/07/2020  
 ARFO